

HUETE SE HA REALIZADO UN CURSO DE PESCA Y UNA VISITA A LOS MONTES DE CUENCA



Imagen de los alumnos de la EFA "El Batán" de Huete

CRÉDITO FOTO

Comienzan las actividades complementarias en El Batán

Estas iniciativas sirven de complemento práctico a los estudios que están realizando los alumnos ya que en el centro se da gran importancia a complementar la teoría con la práctica

Jesús Calle
CORRESPONSAL

Un nuevo año han empezado las clases en el Centro Efa "El Batán" de Huete, y como marca la filosofía del mismo también han dado comienzo las actividades que sirven de complemento al aprendizaje en las aulas, esto es visitas de estudio y tertulias profesionales. De este modo, durante estos meses, los alumnos que cursan sus estudios en el Centro de Formación Profesional, tanto del Ciclo Formativo "trabajos forestales y de conservación del medio natural" como del Programa de Garantía Social "operario de trabajos forestales", han realizado diversas actividades, entre las que cabe destacar un curso de pesca en la Escuela Regional de Uña y una visita a los montes del Ayuntamiento de Cuenca.

El curso de pesca, realizado en colaboración con la Delegación de Agricultura y Medio Ambiente, fue dirigido a los alumnos de segundo curso de ciclo formativo. Durante el mismo, los alumnos conocieron los distintos aparejos que son necesarios para la práctica de este deporte (cañas, carretes, anzuelos, cebos...), las diferentes técnicas de pesca (pesca a fondo, pesca con flotador, con cu-

charilla...), así como las especies que se pueden pescar en las aguas de Castilla-La Mancha, además aprendieron a realizar cebos artificiales (moscas). Todo esto fue complementado con jornadas de pesca en el coto especial que tiene la escuela regional en el arroyo del rincón, donde los alumnos disfrutaron practicando este deporte, en la modalidad de pesca sin muerte. También se visitó la piscifactoría sita en el "Rincón de Uña", diferenciando los distintos elementos de una instalación de este tipo.

Ecología fluvial

Por otra parte, se trató un tema de excepcional importancia como es la ecología fluvial. Con ello, los alumnos se concienciaron de que la práctica de la pesca lleva asociadas una serie de acciones, que permitan llevar a cabo un aprovechamiento sostenido de este recurso, y conseguir que las generaciones futuras puedan disfrutar de la naturaleza igual que nosotros en la actualidad.

Por último, resaltar que todos los asistentes quedaron sorprendidos con la gran belleza de la Serranía de Cuenca, donde pudieron observar la vegetación típica de la zona destacan-

PUBLICACIONES

Nuevo número de "Reforesta"

Publicación en la que los alumnos participan de forma fundamental con la redacción de artículos relacionados con sus estudios y actividades

do las masas de pino laricio, el pino silvestre y el quejigo. En cuanto a fauna se pudo ver búitre leonado, águila perdicera, garza, focha y grupos de venados.

Unas semanas más tarde, se realizó la Visita de Estudio a la explotación forestal de los montes del Ayuntamiento de Cuenca donde los alumnos, acompañados por José Luis empleado de la fábrica "Ayuntamiento de Cuenca-Maderas S.A.", pudieron observar las distintas fases por las que pasa la madera desde que es apeada en el monte hasta que llega a la fábrica de transformación. Estos trabajos de aprovechamiento de maderas y leñas consisten en el derribo del árbol, el desramado, despuntado y tronzado del mismo utilizando la motosierra. En una zona próxima, dos tractores forestales de arrastre, también denominados Skidder, en-

ganchaban los troncos limpios y los arrastraban hasta las pistas forestales donde eran amontonados. Estas pilas de troncos serían cargadas en camiones auto cargadores, con grúas, que se encargan de llevar la madera a la fábrica.

Debido a la proximidad de la zona de trabajo al paraje del Nacimiento del Río Cuervo aprovechamos para contemplar esta bonita obra de la naturaleza y el encanto de su paisaje.

Estas actividades sirven de complemento práctico a los estudios que están realizando los alumnos, ya que en el Centro se le da gran importancia a complementar la parte teórica que se imparte en las aulas con visitas de estudio en las que los alumnos puedan refrendar de forma práctica lo aprendido en clase.

Como nota complementaria, señalar también la próxima aparición del tercer número de la revista "Reforesta" que edita Efa "El Batán", en la cual la participación de los alumnos es parte fundamental, con la redacción de artículos relacionados con los estudios que realizan y sobre las actividades que se llevan a cabo a lo largo del año organizadas por el Centro.

VILLALBA DE LA SIERRA

"Luz verde" en el BOP para la urbanización de Los Perales

EL DÍA
CUENCA

En relación con la urbanización del denominado Polígono "Los Perales" de Villalba de la Sierra el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) informó en su edición de ayer que el Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado día 16 de Marzo de 2001 acordó, tras el pronunciamiento de la Comisión Provincial de Urbanismo, llevar a cabo las obras necesarias de finalización de la unidad de actuación por gestión directa municipal y sufragando el importe de las mismas los propietarios actuales de las parcelas mediante cuotas de urbanización.

A partir de esa fecha el Ayuntamiento encargó a los técnicos que en su día realizaron el Proyecto de Urbanización del Polígono la elaboración de los estudios técnicos de valoración de las obras que quedaban por realizar a la fecha actual, así como la de cuantos proyectos fueran necesarios para proceder a urbanizarlo de forma total y definitiva. Como ya les informamos el coste total de las obra de urbanización, por todos los conceptos, asciende al importe total de 122.750.276 pesetas.

Presupuesto municipal

El Pleno Corporativo de fecha 4 de octubre del año en curso aprobó el Presupuesto Municipal en el cual se incluye la partida 4.60.01 por importe total de 123.000.000 de pesetas con el objeto de continuar el procedimiento hasta la contratación de las obras de urbanización de Los Perales. En el mismo presupuesto, y en el concepto 39 de ingresos, se recoge el importe correspondiente a las cuotas de urbanización que cubrirán los costos.

El BOP señala, por último, que en virtud de todo lo expuesto, y de conformidad con el contenido de los artículos 119 y 129 de la Ley 2/1998, de 4 de Junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha (DOCM n° 28 de 19 de Junio), y con anterioridad a la aprobación definitiva por este Ayuntamiento de la cuotas de urbanización, se ha puesto en su conocimiento de cada propietario registral el importe individualizado de las mismas para que en el plazo de DIEZ (10) días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O. de provincia de Cuenca, puedan formular las alegaciones, sugerencias o reclamaciones que tengan por conveniente.